

Por medio del presente anuncio se efectúa Convocatoria para el arrendamiento y explotación del Bar Municipal y el Multiservicio Rural conforme a los siguientes datos:

1.-Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE MOYUELA

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia. AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE MOYUELA

2. Domicilio. C/ALTA, Nº. 2

3. Localidad y Código Postal. MONFORTE DE MOYUELA, 44493

4. Teléfono. 978739014

2.-Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el 10/04/2023 inclusive.

3.-Objeto del contrato.

a) Tipo. Contrato de arrendamiento.

b) Descripción del objeto. Arrendamiento de las Instalaciones del Bar Municipal.

4.-Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación:

Valoración de meritos, y entrevista personal, imprescindible informe de vida laboral, referencia en puestos de igual categoría.

5.-Importe del arrendamiento de las instalaciones: Importe 100 euros, IVA INCLUIDO y el 100% de los suministros. FIANZA de 1.500 €.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta el 10/04/2023 inclusive.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencias. AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE MOYUELA C/Alta,

2 Monforte de Moyuela, 44493 (Teruel)

2. Correo electrónico: ayto_monforte@comarcadeljiloca.org con el asunto : BAR MONFORTE

7. Entrevista personal y valoración de méritos:

a) Dirección. AYUNTAMIENTO DE MONFORTE DE MOYUELA

b) Localidad y Código Postal. MONFORTE DE MOYUELA. 44493

c) Fecha: valoración de méritos y currículum 17 de ABRIL DE 2023 (en acto público) y posteriormente se citará para entrevista personal durante las siguientes semanas.

En Monforte de Moyuela, 16 DE MARZO DE 2023, La Alcaldesa-Presidenta Paula Delmás Biel.